ALEXANDER TAMAYO QUINTERO

INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN CONTRATO LABORAL

Alexander Tamayo Quintero identificado con CC: 1.056.302.233 en calidad de contratista del contrato de interventoría No 011 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE COMUNITARIO PARA LA VEREDA COLMENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA", me permito certificar que el ingeniero Juan Manuel Carvajal identificado con CC: 1.054.995.786, se desempeño como residente de interventoría en los términos que se describe a continuación:

Fecha de inicio: 5 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación: 8 de marzo de 2024.

Sueldo devengado: 3.000.000 COP.

Cargo: Residente de interventoría.

Desempeño: Excelente.

Para constancia se firma a los 8 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente:



Alexander Tamayo Quintero.
Ingeniero Civil.

CRA 35#99A15
3216037807
MANIZALES, CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

NIT: 890.801.133-8

CERTIFICA:

Que el Profesional **JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ,** identificado con la C.C. **1.054.995.786**, laboró al servicio de la Administración Municipal del MUNICIPIO DE CHINCHINA, mediante CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, en los periodos que a continuación se relacionan:

CONTRATO:	**No. CD-698-2023**
PERIODO:	DEL 10/10/2023 HASTA EL 31/10/2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN POR ESFUERZO COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

CONTRATO:	**No. CD-569-2023**
PERIODO:	DEL 22/06/2023 HASTA EL 23/09/2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN POR ESFUERZO COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

CONTRATO:	**No CD-122-2023**
PERIODO:	DEL 20/01/2023 HASTA EL 31/05/2023
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA ACOMPAÑAR A LA DEPENDENCIA EN LA COORDINACIÓN, SOPORTE Y CONTROL DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA.

Powered by CamScanner

CONTRATO: **No. CD-485-2022**
PERIODO: DEL 22/08/2022 HASTA EL 31/12/2022
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesado, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2023.

Atentamente,

JOSE MAURICIO LOPEZ QUINTERO
Jefe Oficina Talento Humano

Proyectó: Gloria Esperanza Ortiz Toro/ Auxiliar Administrativo

Powered by CamScanner

Gobierno de CALDAS | Secretaría JURÍDICA

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.054.995.786, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
09022021-0205	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA	Desde 11/02/2021 Hasta 10/10/2021	$ 30.483.158
19012022-0302	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SUPERVISIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA.	Desde 21/01/2022 Hasta 20/07/2022	$ 19.224.480
19082022-1271	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA Y TERRITORIO	Desde 22/08/2022 Hasta 22/11/2022	$ 9.588.789
30012023-0125	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA Y TERRITORIO	Desde 02/02/2023 Hasta 01/03/2023	$ 3.320.967
02052023-0805	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, PARA LLEVAR A CABO APOYO EN COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA MERCED Y SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, RADICADO BAJO EL NO 2022003170020, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	Desde 03/05/2023 Hasta 02/11/2023	$ 26.591.775

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 01 días del mes de marzo de 2024

SANDRA MILENA RAMÍREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró Wilson Marín Gómez

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.054.995.786, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
09022021-0205	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA	Desde 09/02/2021 Hasta 31/12/2021	$ 30.516.400

Esta constancia se expide a solicitud de JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ. La información aquí registrada se encuentra publicada en SECOP, a través del portal único de contratación.

Se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 20 días del mes de enero de 2022

SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marín Gómez

CÚBICO
Diseño & Construcción

Chinchiná, Caldas. 08 DE FEBRERO 2021

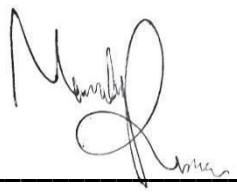
MARLON STEVEEN RINCÓN OSORIO REPRESENTANTE LEGAL DE CÚBICO DISEÑO & CONSTRUCCIÓN

HACE CONSTAR

Que el Sr. JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.995.786 laboró en esta empresa mediante la figura de prestación de servicios, como **INGENIERO CIVIL DIRECTOR DE OBRA**, en el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2020, hasta el 30 de enero de 2021. Sus labores fueron realizadas con responsabilidad, eficiencia y sentido de pertenecía con la empresa. El motivo de retiro fue la finalización de las actividades para las cuales fue contratado.

Para constancia de lo anterior se firma de Chinchiná, Caldas a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2021).

Cordialmente,



MARLON STEVEEN RINCÓN OSORIO
C.C. 1.053.851.058 DE MANIZALES
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CALDAS

OSCAR CORRALES VILLEGAS

NIT. 15.896.863-9

CETIFICA QUE:

El señor **JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.054.995.786 expedida en Chinchiná-Caldas, laboró para nosotros en el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** desde el 07 de enero de 2020 al 07 de noviembre de 2020, en la obra "**Reposicion de pavimentos para vias urbanas del municipio de Chinchina-Caldas**" devengando un salario mensual de un millon ochocientos mil pesos M/CTE (1.800.000), cumpliendo las siguientes funciones:

- Supervisión de obra.
- Hacer seguimiento a trabajos realizados por los obreros.
- Informar al Ingeniero director de obra el avance de trabajos realizados.
- Realizar balances y presupuesto de obra.
- Elaborar actas de avance de obra para rendir informes a la entidad contratante.

Se expide a petición del interesado, en el munincipio de Chinchiná a los 09 días del mes de noviembre de 2020.

Cordialmente,

OSCAR CORRALES VILLEGAS

REPRESENTANTE LEGAL

NIT. 15.896.863-9

CALLE 11 N° 8-34 APTO 301 EDIFICIO LOS ALPES – CEL: 310 4218637
oscovi@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR QUE:

El (la) Señor(a) **JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.054.995.786 de Chinchina, Laboro en nuestra empresa desde el 11 de septiembre de 2019 hasta el 09 de diciembre de 2019 mediante contrato a término INDEFINIDO, con un salario mensual de millón quinientos mil Pesos M/CTE (1.500.000) desempeñando el cargo de **INGENIERO CIVIL.**

Se expide con destino al interesado, en la ciudad de Ibagué los veinte días (20) de diciembre de 2019.

Cordialmente,

JOHANNY FERNANDO LOZANO
REPRESENTANTE LEGAL
CEL.: 312 414 37 48

CONSTRUCTORA SARVAL SAS
DIRECCION: AV. Amabalá - calle 60 # 00 Ibague – Tolima
Telf: 320 9632963
Correo: constructora.sarval@gmail.com

Manizales, Caldas. 30 de septiembre 2019

JONATHAN MARIN HENAO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGRO JP SAS NIT. 9013191656

HACE CONSTAR

Que el Sr. JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.995.786 laboró en esta empresa como INGENIERO CIVIL RESIDENTE, en el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2019, hasta el 9 de septiembre de 2019. Sus labores fueron realizadas con responsabilidad, eficiencia y sentido de pertenecía con la empresa. El motivo de retiro fue la finalización del contrato. Durante el tiempo en el cual laboró en la empresa desarrolló actividades como:

- Calculo de cantidades de obra.
- Seguimiento y supervisión en obra.
- Formulación de presupuestos.
- Proyección de actas de pago.
- Pago de Planillas de Seguridad Social de trabajadores.

Para constancia de lo anterior se firma en Manizales, Caldas a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,



JONATHAN MARIN HENAO
C.C. 1.054.991.606
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS PARRA B.
INGENIERIA & SERVICIOS JP S.A.S

INGENIERIA & SERVICIOS JP SAS
NIT. 900.878.916-4

CERTIFICA QUE:

JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía 1.054.995.786, laboro para nosotros en el cargo de **AUXILIAR DE INGENIERIA,** con un tipo de contrato por obra o labor contratada desde el 27 de marzo de 2019 al 21 de mayo de 2019, devengando un salario mínimo mensual vigente ($828.116).

Dada en Ibagué, el día 20 de junio De 2019

JUAN CARLOS PARRA BEDOYA
Gerente

- Dirección: Carrera 48 Sur N° 116-121 Ibagué – Tolima
- Teléfono: (8) 269 10 70 / Cel. 313 49 52 351
- Correo electrónico: juancarlosparrabedoya@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE MANIZALES
CONSORCIO CV2018
NIT. 901.213.303-1

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OBRA DEL CONSORCIO CV2018

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.054.995.786 expedida en Chinchiná – Caldas, laboró a partir del 29 de octubre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, en la obra "REMODELACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE OFICINA ABIERTA, (QUE INCLUYE MUEBLES), OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS E INSTALACION DE RED ELECTRICA, EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES:
EDIFICIO CASA HOYOS, LOCALIZADO EN LA CARRERA 20 CRUCE CON LA CALLE 23 Nº 20-14 Y CALLE 22 Nº 20-07 MANIZALES – CALDAS DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL DONDE FUNCIONA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS; EL EDIFICIO PALACIO DEPARTAMENTAL, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL UBICADO EN LA PLAZA DE BOLIVAR ENTRE CALLES 21 Y 22 MANIZALES – CALDAS; SECRETARÍA DE DEPORTES LOCALIZADO EN LA CARRERA 23 Nº 47-118 MANIZALES – CALDAS" desempeñando el cargo "Auxiliar de Residente de Obra", cumpliendo las siguientes funciones:

- Supervisor en la obra
- Hacer seguimiento a trabajos realizados por los obreros
- Informar al Ingeniero residente el avance de trabajos en la obra
- Revisar el acabado de la obra para entrega
- Elaborar actas de avance de obra para rendir informes al contratante
- Elaborar planillas de pago a obreros
- Cancelar salario a los obreros

La presente solicitud se expide a petición del interesado. Dada en Manizales a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,



JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
Ingeniero Civil
Tel: 314 6454182
Dirección: Carrera 23 Nº 20 – 29 Oficina 610 Edif. Caja Agraria, Manizales

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE MANIZALES
JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
NIT. 10.279.335-7

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OBRA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.054.995.786 expedida en Chinchiná – Caldas, laboró a partir del 01 de septiembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, en la obra "INTERVENCION SITIO CRITICO VIA MANIZALES - QUIEBRA DE VELEZ - LA CABAÑA - TRES PUERTAS, K5+000, K7+200 K7+800, MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS" desempeñando el cargo "Residente de Obra", cumpliendo las siguientes funciones:

- Supervisión en la obra.
- Hacer seguimiento a trabajos realizados por los obreros.
- Informar al Director de Obra el avance de trabajos.
- Revisar el acabado de la obra para entrega.
- Realizar el presupuesto de obra.
- Elaborar actas de avance de obra para rendir informes al contratante.
- Elaborar planillas de pago a obreros.
- Cancelar salario a los obreros.

La presente solicitud se expide a petición del interesado. Dada en Manizales a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,



JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA
Ingeniero Civil
Tel: 314 6454182
Dirección: Carrera 23 Nº 20 – 29 Oficina 610 Edif. Caja Agraria, Manizales